SUSCRICION
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 id. id
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro. . 35 id
Extranjero. . . . 7'50 id trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIX | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos* | Gerona sábado 30 de Septiembre de 1899 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.874

PARRAFEADO

Y poco que se ha molestado conmigo el bueno de Miguelín por que sostengo que, en caso de que el Ayuntamiento nombre una comisión de médicos que vayan á Oporto á estudiar la peste, sea su presidente el para mi eminente facultativo don Felipe Sanchez; no parece si no que le haya picado una víbora, a juzgar por el mal humor que se le ha desarrollado.

Me pide pruebas de competencia superior á la de los demás médicos como justificación á mi proposición y esas pruebas, que por incompetencia no puedo aducir, las suplo yo con la popularidad deque mi defendido goza, mal ó bien adquirida, si Miguelín quiere, que eso no hace el caso, pero popularidad al fin que no pocos envidian y popularidad que, tratándose de un hombre como el señor Sanchez, es la mejor garantía de mi proposición.

En fin; como el Ayuntamiento no parece entrar en ganas de llevar á cabo una obra de tanta importancia y nuestro alcalde no ha de querer exponer á su buen amigo y protector á las contingencias de una muerte bubónica, cosa que también nosotros sentiríamos extraordinariamente, por lo mismo que tenemos la creencia de que hombres como el señor Sanchez deben estar á resguardo de toda mala querencia pestifera, dispense Miguelín no conteste á su último *torneo* y dejemos en tablas la cosa hasta que se presente ocasión propicia, que no ha de faltar, tarde ó temprano, seguro como estoy de que su terquedad ha de quedar maltrecha y yo victorioso.

***

Yo me presumo la actitud de Miguelín, por su apasionamiento político. El señor Sanchez tiene verdadera chifladura por ser cacique, y si aquí hubiera venido á parar Miguelín me hubiera vencido á las primeras de cámbio, porque yo considero á don Felipe tan buen doctor como pésimo político, y así como en el terreno médico es una afirmación, en eso de la política significa una *memitis* aguda que no hay por donde cojerlo. Miguelín no ha tocado este flaco del buen policlínico, y allá él se las entienda con su mal humor y sus acometidas, que yo me quedo con mi persuasión, don Felipe con su talentazo inconmensurable, según mi leal saber y entender, y Miguelín con su protesta mas ó menos fundada, que ello es discutible, y á otra cosa.

***

¿Hay ó no hay crisis total? Los unos que si, los otros que nó, los demás que sé yo, y por esos pueblos andan las asonadas que es un primor, los murmullos que dan el ópio á los amantes de los trastornos públicos, y la Guardia civil convertida en una especie de ardilla que anda y vuelve y vá y contiene y asusta que es un portento.

Los separatistas del norte, los autonomistas de por acá, las cámaras de comercio por la izquierda, los gremios por la derecha, los del Ferrol por fin de fiesta, todos andamos durmiendo en un pié como las grullas y con mas miedo que muger histérica llena de nerviosidades.

Eso sí; el Gobierno tan tranquilo. Para él no tiene importancia nada; anda en el machito lo mas cómodamente posible, y aunque la albarda de la disidencia se ladea mucho el paso de las diversidades, procure aguantarse y fuma y come y escupe y al que le pese que reviente, que interín su paternidad ande satisfecho y sus caciques exploten, no hay cuidado se mueva la hoja del árbol sin su voluntad, y al que se mueve lo tritura, porque según dice, tiene en su mano derecha los hilos de todas las maquinaciones y en su izquierda el palo, y ya sabemos que el palo del zurdo es un mal palo.

Todos los que gritan carecen de motivo y, por ende, de razón, de manera que el loco por la pena es cuerdo y al que no tenga juicio, suspensión de garantias y trancazo que te crió. Esto lo aplaudo, porque no querer un Gobierno tan paternal y tan bonachón es el colmo de la ingratitud.

***

Nuestro Ayuntamiento hecho un brazo de mar recibiendo los aplausos de propios y de estraños por sus proyectos para las próximas férias de San Narciso. Ya verán ustedes que programa mas cuco presenta, y como volteará las campanas con amenidades de *sardanas llargas* y demás festivales nunca ó rara vez vistos. Lo cierto es que el que no quiera al señor Catalá, no puede ser hombre de gusto; tiene unas iniciativas que maravillan, una inventiva que encanta, y hasta Alvarez de Castro mueve sus huesos en el mausoleo en señal de entusiasmo de ultratumba.

Ya verán ustedes que férias y que fiestas mas morrocotudas. Y poco que se divertirá el hijo de mi madre.

MA-KA-KO.

REVISTA PARISIENSE

Nota discordante.—Guerin.—¡Qué miedo!—Como se salió... mal.—Basta y sobra.—«Le grand reclamme».—De 21 á 40.—Registros.—En Argel.— Maso-Regis.— En Carpentras.—Toros en París.—De los escarmentados...

La nota de la semana la ha dado Guerin. ¿Y cómo nó? Algo discordante ha resultado la nota, pero al fin y al cabo, por lo mismo que ha sido lo más desacorde posible con la conducta anterior del valiente (*sic*) sitiado, ha sido objeto de mayores comentarios.

Sí, estimadísimos compatriotas, el *Madrileñito* se ha rendido. El telégrafo ha funcionado en *loor* suyo; los *reporters* han corrido de un lado á otro; las prensas han gemido; el *croniqueur* la ha dedicado párrafos prolijos; todo *boulevardier* le ha comentado y el parisién le ha hecho sus chistes agudos y punzantes.

Ya era hora de que cejara el loco tesón que el Gobierno y París mismo con su *bonhômie* alentaban; ya era tiempo de que la ridícula comedia terminase.

Pero el feroz cazador de agentes de la autoridad, el de los desplantes de chimenea en el tejado de la casa, el capitan del fuerte inexpugnable dispuesto á desayunarse con sangre humana antes que consentir en rendirse, ha salido del *fort Chabrol*, no como el combatiente vencido á quien se perdona por su bravura, ni siquiera como los soldados de un ejército beligerante á quienes ya entregados se les otorgan los honores militares, no; el Gobierno que parecia haber concedido la *beligerancia* al cantón de los 21, como ahora llaman aquí al decantado castillo, ha podido convencerse de que Guerin no tiene la talla que se le supuso.

El bravo caúdillo ha salido de su fortaleza como un sencillo falsificador á quien un agente detiene en su casa para conducirlo en coche á la prefectura; no sorprendido, pero dócil, humilde, con la cabeza baja y el silencio en los labios. El tigre se había convertido en manso cordero.

¿Habría antes reñida batalla, defensa heróica, muertos, heridos, mucha sangre?... ¡Bah! Llegada de un pelotón de la Guardia republicana, el agitarse un tanto los agentes de la autoridad—que ya parecían incapaces de agitarse aunque un antisemita les llamara «perros judíos»—y la formación en el patio de una casa colindante, de un destacamento de bomberos, bastaron y sobraron para que Guerin se entregara á un comisario. La odisea terminaba en sainete; la Numancia de teatro, volvía á ser el local de la modesta sociedad que, quien sabe, si con todo este asunto solo ha tratado de hacerse un buen reclamo universal á poco precio.

Lo que hasta en este *triunfo* del Gobierno ha evidenciado su ignorancia ha sido el detalle de que los rebeldes hechos fuertes en la *rue Chabrol* no llegaban ni con mucho á los que las autoridades creían. 21 está bastante lejos de 40 y, sin embargo 20, sin contar á Guerin, son todos los guerrilleros que han desalojado el fuerto, sanos y gruesos.....

La Policía se había equivocado en el doble: de medio á medio ó de *mitad á mitad*.

Los registros practicados hasta ahora en la ex fortaleza y en las casas de varios conocidos anti-judíos, nada han arrojado de particular.

En cambio, según telegramas de Argel, en la villa Regis, que allí posee otro famoso agitador antisemita—Maso-Regis—muy amigo de Guerin y con el cual sostenía frecuente correspondencia, la Policía se ha apoderado en un minucioso registro de varios documentos muy importantes.

Parece comprobado que el agitador, burlando la vigilancia de que era objeto, logró escaparse disfrazado de marinero á bordo del *Fitges Fréres*.

Ignórase si Maso-Regis se dirigirá á Valencia, Barcelona ó Alicante, pero está fuera de duda que trata de ganar el territorio de España, donde en último caso, esperaría el resultado de las gestiones que la autoridad francesa entablase para pedir su extradición, si es que por acaso el Gobierno la intentara contra el responsable de los últimos sucesos antisemitas de Argel.

De Dreyfus, apenas si se habla ya. En Carpentras, donde se halla, no se ha alterado el orden en lo más mínimo. Anteayer pudo ver y abrazar á sus hijos, á quienes no veía desde 1894.

Para concluir, una noticia sensacional... hasta cierto punto.

Félix Robert, el *toreador* francés, dícese que trata de acuerdo con Lagartijillo y algún otro torero español, de implantar nuevamente en París las corridas de toros.

Todos los miembros de las sociedades protectoras de animales se oponen y el asunto dará también, si es cierto lo que se dice, gran juego en la Cámara.

Sea como quiera, no olviden los diestros de mi tierra el fracaso de la primera intentona en la *rue* Pergolesse.

Y si no, que se lo pregunten á Mazzantini.

Aramis.

París 27 septiembre 1899.

DE TODAS PARTES

Hace poco, un comerciante de Zurich se declaró en quiebra, pero como su conducta despertara la sospecha de que tal vez habia recurrido á un engaño, se le llevó á los tribunales para aclararlo.

Despues del primer interrogatorio, el juez de instrucción creyó hallar motivo para detenerle y dictó contra él auto de prision.

Siguiendo el uso establecido, la esposa del preso fué autorizada para que facilitara á éste ropas y objetos de «toilette». Al efecto, envolvió en un periódico algunas esponjas, jabones, un peine y dos cepillos, uno para la cabeza y otro para los dientes.

Los guardianes de la cárcel, cumpliendo con su deber, examinaron el contenido del envoltorio, y llamó desde luego su atencion el cepillo destinado à la limpieza de los dientes.

El reglamento de la cárcel previene que solo se facilitaràn á los presos los mas indispensables objetos para la «toilette». Aquellos escrupulosos guardianes creyeron que estaban dentro del reglamento el jabon, las esponjas y cepillo para el cabello; mas quedaron perplejos á la vista de otro cepillo, por entender que era un objeto de lujo.

No sabiendo cómo resolver el caso, lo consultaron con el juez, quien, prudente por temperamento ante el mutismo del Código y el silencio de Justiniano, entendió que era lo mas puesto en razon privar al preso del objeto litigioso.

Por fortuna para el comerciante quebrado, los cargos que se le hacian parecieron de escaso valor y despues de tres semanas de detencion preventiva, un mandamiento judicial le restituyó á su familia y á sus costumbres de aseo personal

Queda, sin embargo, establecído oficialmente al menos, que el cepillo para los dientes es considerada en el canton de Zurich como un objeto de lujo.

Por lo demás, esta es una opinion mas estendida de lo que se cree.

Lo prueba una frase dicha por un inspector forestal, que ha publicado recientemente el periódico *Fliegende Blaeter*.

Este digno funcionario presenciaba la apertura de un cofre que pertenecia á uno de sus subordinados, y admirado de que la madre de éste hubiera puesto especial empeño en proveerle de cuanto pudiera serle útil; esclamó:

—¡Si será bruto ese muchacho! Hasta le ponen un cepillo para los dientes.

Dígase lo que se quiera, todavía hay paises dichosos en los que el lujo resulta cosa barata.

LA CUESTION DEL TRANSVAAL

Los orígenes del conflicto

Es preciso remontarse á 1877 para hallar los orígenes del actual conflicto entre Inglaterra y el Transvaal.

A impulsos del movimiento imperialista, sir Bartle Frere, entonces gobernador del Cabo, y el cual fué el primero que llevó el título del alto comisario del Africa austral, que han conservado todos sus sucesores, hizo que sir Teófilo Schepstone, se apoderase, por sorpresa, de Pretoria, y proclamase la anexión del Transvaal, con desprecio de la convención de 1852, conocida por el tratado de Sand River (Rio de Arena), mediante el cual Inglaterra habia reconocido la independencia de la República del Transvaal, fundada por los antiguos colonos holandeses emigrados del cabo de Buena Esperanza, para emanciparse de la dominación inglesa y establecerse mas allá de las orillas del Vaal (de donde procede el nombre de Transvaal).

Este golpe de mano, que el doctor Jameson volvió á realizar recientemente con menos éxito, provocó un levantamiento de los agricultores boers y dió origen á una guerra en que no lograron el triunfo las armas británicas.

Los desastres de Lainglsneck y de Majuba Hill, en donde fueron casi completamente esterminadas las fuerzas inglesas por las partidas de boers, muy inferiores en número, permitieron á los patriotas transvaalianos entablar negociaciones que finalizaron en 1881 con una nueva convención.

Inglaterra reconocia en ella la autonomia del Transvaal, pero logrando à la vez imponer su soberania á la República sudafricana.

Pero este convenio tuvo una duración efímera y fué reemplazado en 1884 por un nuevo tratado mas favorable al Transvaal.

En él se prescinde de la cuestión de la soberania, y la única restricción impuesta á la independencia de la República, consiste en que ésta se obliga á no celebrar ningùn tratado con una potencia extranjera, á excepción de su vecina la República hermana del Estado Libre de Orange, sin el asentimiento de Inglaterra.

El descubrimiento de las minas de oro

Las cosas marcharon perfectamente bajo este nuevo régimen hasta el descubrimiento de las minas de oro del Transvaal.

En aquella época habia surgido un hombre en la política sud-africana, cuya insaciable ambición no podia ver con indiferencia el desarrollo y la increible prosperidad que la explotación de estas minas iba á procurar al Transvaal.

Mr. Cecil Rhodes debia contemplar con tanta mayor envidia la fortuna del Transvaal, cuanto que los negocios de la compañía Chartered no iban muy bien. Dueño por sí mismo ó por sus socios de las minas de diamantes de Kimberley y de una parte de las minas de oro del Witwatersraud, soberano de hecho de este imperio inmenso, al cual había dado su nombre (la Bhodesia), primer ministro de El Cabo, creyó que era una empresa fácil apoderarse del Transvaal y hacer entrar en razón á ese puñado de agricultores holandeses.

Y como el gobierno inglés no se prestaba prontamente á la realización de sus proyectos, lanzó sobre Nennsbuch á su lugar-teniente Cameson con una partida de filibusteros.

El golpe de Jamesón

El golpe estaba bastante bien preparado. Se tomó por pretexto una petición de los Inclanders (extranjeros) Joahnnesburg reclamando asistencia inmediata por hallarse en inminente peligro y se habian distribuido armas entre las víctimas, quienes debían marchar al encuentro de los invasores.

La ventura fracasó, sin embargo.

La acción enérgica del general Joubert, copando Jamesón en Krugersdorp impidió que los Inclanders de Joahnnesburg se alzasen en armas, viéndose obligados á permanecer en actitud pacífica, ante los artilleros boers del fuerte de dicha capital.

Los filibusteros y sus cómplices fueron hechos prisioneros, é iban á ser juzgados en Pretoria cuando intervino Inglaterra en su favor y logró que se les entregasen bajo promesa solemne de que se haria justicia.

Fingióse en Londres una gran indignación, con tanto mayor motivo cuanto que había intervenido el emperador de Alemania para censurar en tales términos la invasión de Transvaal, que se llegó á temer una acción menos platónica.

El gobierno inglés rechazó toda solidaridad con los filibusteros; los ministros y los individuos de las oposiciones denunciaren á Cecil Rhodes, quien se vió obligado á dimitir su alto cargo en el Cabo de Buena Esperanza, y recibió órdenes de comparecer en Londres á dar explicaciones.

Diólas tan amplias, que los ministros de su graciosa majestad la reina Victoria, tranquilizados con respecto á Alemania, se apresuraron á aceptarlas como buenas.

Los filibusteros fueron condenados á penas irrisorias, de las que fueron posteriormente indultados, y en cuanto á Cecil Rhodes, se limitaron á imponerle una especie de tutela en la Rhodesía, á la que regresó inmediatamente, declarando acto seguido:

«¡Ahora es cuando va á comenzar mi carrera política!»

La revancha de Cecil Rhodes

El hacendista político y fundador del Estado de Rhodesia, á quien sus aduladores llaman el Napoleón del Cabo, el cual es indudablemente un hombre de primer órden, ha tardado tres años en preparar la revancha que hoy está á punto de tomar.

Apenas hace seis meses que el ministro Inglés de las Colonias, Mr. Chamberlain, declaraba en la Cámara de los Comunes que Inglaterra no tenía motivo alguno para intervenir en el Transvaal, y que una guerra contra la república sudafricana sería un acto inmoral.

A cometer esa hazaña se prepara actualmente Inglaterra, impulsada por mister Cecil Rhodes. Para ello era indispensable se pusiesen ambos personajes de acuerdo, y ese es ya un hecho.

Dotados ambos de igual firmeza de carácter, secundados por la misma falta de escrúpulos, igualmente ambiciosos, imperialistas é imbuidos por la idea de que la grandeza y el aumento territorial de Inglaterra justifican todas las filibusterías y todas las iniquidades, han preparado admirablemente la comedia diplomática que va á terminar con una declaración de guerra.

Como no existían motivos para una ruptura, los han inventado.

Las quejas de los uitlanders.

Verdad es que el gobierno del Transvaal no está libre de todo reproche. Ha vejado á la industria minera con impuestos exhorbitantes, y existen algunos personajes alrededor del presidente Kruger que no se mueven solamente á impulsos del interés nacional.

Las reivindicaciones equitativas de las compañías de las minas de oro habrian sido reconocidas además, si mientras tanto los mineros ingleses y algunos capitalistas internacionales, cuyos intereses se hallan ligados con los de Cecil Rhodes, no se hubiesen querido anteponer á las reivindicaciones políticas.

Los uitlandiers ingleses dirigieron pues, al gobierno británico hace algunos meses una petición reclamando la intervención de Inglaterra con objeto de obtener facilidades de naturalización, aumento del número de representantes de las regiones mineras en el Volkaraad nuevas franquicias municipales y la destrucción del fuerte de Joonesburg.

Mr. Chamberlain hizo llegar estas quejas al presidente Kruger, quien al poco tiempo logró que la Cámara aprobase un proyecto de ley rebajando el plazo de neutralización desde 12 á 7 años, lamentando el número de representantes del Raad.

Pero los uitlanders consideraron inaceptables estas concesiones, y las negociaciones tomaron muy mal aspecto.

El presidente del Estado Libre de Orango intervino proponiendo la celebración de una conferencia entre Sir Alfredo Milner, delegado inglés, y el presidente Kruger, en Bloemfontein, capital Estado de Orange.

Los resultados de esta entrevista fueron aumentar la tensión entre las dos partes. De regreso á Pretoria, Mr. Kruger hizo aprobar y promulgó la nueva ley electoral, sin lograr que depusiese su actitud Inglaterra, cuyas exigencias, por el contrario, son cada día mayores.

Cada nueva concesión que ofrecía el Transvaal era acogida por nuevas reclamaciones. Es evidente que Chamberlain trata de obtener la completa sumisión del gobierno de Pretoria, y está resuelto á obligarle á emprender una guerra en condiciones muy desventajosas. El parlamento inglés al terminar la última legislatura le otorgó una especie de carta blanca de que se aprovechó la semana pasada dirigiendo un *ultimatum* al Transvaal.

El presidente Krüger y sus ministros se hallan actualmente en la alternativa ó de acceder á las condiciones que le impone la poerosa Albión, ó de intentar nuevamente, por medio de las armas, la defensa de la independencia de su Patria.

CONGRESO CATÓLICO de Burgos

(*Continuación.*)

CONCLUSIONES APROBADAS

SECCIÓN 3.ª—ASUNTOS SOCIALES.

Punto primero

Triste estado á que se hallan reducidas las clases agricolas, y manera de aliviarlas.

1.ª Es necesario fomentar el espíritu de asociación entre los agricultores, procurando que formen gremios, para que sus justas quejas sean oídas, y satisfechas sus razonables reclamaciones.

2.ª Siendo la instrucción práctica de los labradores una de las más apremiantes necesidades de la agricultura, para atender á ella debidamente se requiere: 1.° la creación de escuelas prácticas de agricultura, donde se formen capataces agrícolas; 2.° el establecimiento de campos de experimentación; 3.° redacción y propagación de una bien estudiada cartilla agrícola y de un tratado popular de economía rural, y estudio de estas materias en las escuelas de primera enseñanza; 4.° creación de escuelas prácticas de industrias rurales; 5.° celebración periódica de concursos de máquinas y productos agricolas, concediendo á la vez premios á los mozos más instruídos y experimentados en las labores del campo.

3.ª Para el desarrollo del crédito real hipotecario en lo que á la agricultura se refiere, se necesita: 1.° Facilitar el arreglo de la titulación disminuyendo los gastos que la transmisión é inscripción de la propiedad en el registro ocasionan, por lo menos en lo que se refiere á la pequeña propiedad rural; 2.° supresión ó reducción del impuesto sobre derechos reales y y timbre en la constitución, transmisión y cancelación de los pequeños préstamos hipotecarios hechos á los labradores; 3.° simplificar el procedimiento para hacer efectivos los capitales é intereses en los casos en que no fuesen satisfechos á su vencimiento; 4.° facilitar la emisión de pagarés hipotecarios al portador, ó nominativos y transmisibles por simple endoso, ordenando á los registradores que, una vez constituída la hipoteca para responder de estos pagarés, consignen en todos ellos una nota en que se haga constar la inscripción de la hipoteca en el registro, las responsabilidades anteriores á que la finca estuviese afecta, el título por el que la finca correspondiese al propietario, y la clase de documento en cuya virtud se hubiese inscrito á su favor en el registro. La cancelación de estas hipotecas deberá tambien simplificarse, bastando para ella que el deudor la solicite presentando los pagarés.

4.ª Para que el crédito real prendario sea fácilmente aplicable á la agricultura, conviene establecer depósitos de grano, donde se conserven los que los labradores entreguen en garantía de préstamos que les hayan sido hechos, hasta el 75 por 100 (ú otro tipo que se estime mejor calculado) del valor de los frutos depositados en prenda. Estos serán vendidos cuando alcancen el precio que su dueño hubiere señalado, ó cuando el descenso de aquél comprometiese la seguridad del capital prestado é intereses devengados y no se aumentase la garantía. Una vez vendidos y reembolsados capital é intereses y deducida una pequeña cantidad por almacenaje y comisión de venta, el resto quedará á disposición del mutuatario.

5.ª Para el desenvolvimiento del crédito personal de los agricultores puede contribuir de manera eficacísima la fundación de cajas rurales sistema Raeffeisen, como las que existen en varias naciones, modificándolas según lo exijan las condiciones especiales de nuestro estado económico y la situación de la agricultura en España. Para evitar los recelos que la responsabilidad de los asociados pudiese infundir, sería muy conveniente la admisión de socios honorarios, que podrían residir fuera de la localidad en que las cajas se constituyan y tendrían los mismos derechos y deberes que los socios ordinarios en cuanto le permita su residencia, excepto el derecho de obtener préstamos; pero en cambio su responsabilidad estaría limitada á la cantidad que ellos mismos señalasen al inscribirse.

6.ª Es muy útil la conservación de los pósitos y otras instituciones parecidas, y la fundación de otras nuevas análogas, administradas y regidas con absoluta independencia de toda intervención oficial.

7.ª La fundación de Bancos agrícolas puede contribuir mucho al desarrollo del crédito, tanto personal como real hipotecario y prendario, encargándose estas sociedades de la negociación de los pagarés hipotecarios de que se habla en la conclusión 3.ª, y del establecimiento de los depósitos de granos de que se hace mención en la conclusión 4.ª

8.ª Además de los indicados en las conclusiones precedentes, el poder público tiene otros medios de procurar el mejoramiento de la agricultura, y entre éstos los más importantes son: 1.° la reducción de los tributos que pesan sobre los agricultores; 2.° la protección arancelaria; 3.° la repoblación de los montes y adopción de medidas encaminadas á aumentar el número de los árboles, y 4.° la construcción de pantanos, canales y demás obras de riego.

(*Se continuará*)



ALMUERZO

Huevos fritos.—Salmonete en salsa.—Judías estofadas.—Pollo asado.—Ensalada.—Postres.

COMIDA

Sopa de Sagú.—Lenguados á la bordelesa.—Fricandó casero.—Jamón con huevos.—Queso.—Postres.

Pollo asado.—En una salsa hecha con buena cantidad de aceite, cebollas, tocino picado, ajos y la suficiente cantidad de buen caldo, se coloca el pollo, y una vez cubierto con lonjas de tocino y rociado con limón, se le hace hervir á fuego lento, y cuando esté cocido se sirve.

Lenguados á la bordelesa.—Se cuecen en vino blanco, y después, fuera del fuego, se agrega manteca de vaca con un picadillo de ajo y perejil, salteando la cacerola para que se extienda la salsa por igual.

León Loty

NOTICIAS

La cuestión de economías ha producido lo que no podía menos y se presentía, la crísis ministerial producida por el empeño del general Polavieja en no hacer economías en Guerra y el del señor Villaverde en pretender que se hicieran.

A nadie se oculta la gravedad que las circunstancias encierran, mayormente encontrándose la Corte en San Sebastián y estando los ánimos de ciertas clases en la tensión que se encuentran por la actitud de las cámaras de comercio, de los gremios de Barcelona, y de más exigencias que piden y quieren imponer economías.

No creemos que á la hora en que estas líneas vean la luz pública esté resuelta la crísis y ojalá nos equivoquemos, porque la verdad es que urge su pronta solución; pero si así no es, creemos será el señor Silvela el encargado de reconstituir el Ministerio sin que se pueda asegurar si con la base de los elementos silvelistas que actualmente le dan tono ó con la entrada de otros que vengan á refrescar la situación, según parece indicar las corrientes madrileñas á que se refieren los telegramas de ayer.

Monárquicos sinceros, hacemos votos porque la solución sea lo más favorable posible á los intereses del país y de la monarquía, y para ello tenemos plena confianza en las altas dotes de la augusta señora que en nombre de su hijo empuja las riendas del Estado.

No hemos de tardar en salir de dudas.

—Agradecemos la invitación que nos ha hecho el señor director y el Claustro del Instituto de 2.ª enseñanza de esta capital, para asistir á la solemne apertura del curso de 1899 á 1900 y distribución de premios á los alumnos del mismo.

—Por renuncia del registrador, se ha acordado declarar cancelado y fenecido el expediente de registro de la mina de plomo titulada «Flora», de doce pertenencias, sita en término municipal de Anglés y paraje llamado Riufret.

—Ha sido jubilado á su instancia el torrero mayor encargado del faro de las islas Medas, don Miguel Plaza y Vilanova.

—El dia 2 del próximo octubre se abrirán las clases nocturnas de adultos del colegio que dirige nuestro amigo don Pedro Loperena, en la villa de Palamós.

—Se ha destinado al Regimiento Infantería de San Quintín, de guarnición en esta plaza, al sargento Bonifacio Genzalez Nieto.

—Durante la última tormenta que descargó en La Bisbal, cayó una exhalación eléctrica en una casa de la calle de Gerona,

penetrando por la cañería que recoje las aguas pluviales del tejado, introduciéndose en la vivienda, recorriendo á su capricho varias estancias de la misma sin que por milagro causara desgracia personal alguna, no obstante hallarse en la entrada de dicha casa dos ó tres mujeres atareadas en despojar de las mazorcas la paja que cubre los granos de maíz, cuyas mujeres, como es natural, lleváronse el susto consiguiente.

—En breve se dictará una R al orden recordando la necesidad de proveerse de las licencias de caza y de uso de armas.

Parece ser que se usará desde el 1.° de noviembre el mayor rigor con los que no cumplan todos los requisitos que la ley señala.

—Han sido destinados á esta Comandancia de la Guardia civil, los guardias Federico Andreu, Baldomero Juncá y José Garrasco.

—Dice un colega local, que hoy probablemente se recibirán en el «Centre Catalá» de esta capital, algunos millares de los sellos que ha puesto á la venta la «Unión Catalanista» con objeto de aumentar sus ingresos.

—La *Gaceta* publica un Decreto ordenando que sigan estudiando con sujeción al plan antiguo de los institutos quienes hayan aprobado alguna asignatura antes del plan de septiembre de 1898.

—Seguido de numerosísima concurrencia, ayer mañana fué conducido á la postrer morada, el cadáver del infortunado joven don Francisco Casanovas.

El acto resultó una verdadera manifestación de duelo.

Reiteramos á su desconsolada familia nuestro pésame.

—En el Teatro Principal se está terminando la reforma del paraíso, con la cual se habrá conseguido que tenga más capacidad.

—Se ha dispuesto que cuando los individuos de la Guardia civil pasen de unas comandancias á otras, puedan llevar sus armamentos, debiendo verificarse las anotaciones de alta y baja en los correspondientes cuadernos de evaluo.

—Con retraso nos escriben de Santa Coloma de Farnés que el dia 26 del actual celebró misa de campaña en la plaza mayor el Somaten y tuvo lugar la bendición de la bandera del mismo, asistiendo muchos individuos de dicho cuerpo, la mayor parte de Sils, Riudarenas, Bruñola, Viloví, Vidreras y de dicha villa, presidiendo la ceremonia el jefe, teniente coronel señor Fernandez.

—Se ha declarado con derecho á mesadas de supervivencia, á razón de 750 pesetas anuales, á doña Gertrudis Tomás, viuda don Jaime Mill Nualart, agente de Vigilancia que fué de esta ciudad.

—La Junta provincial de instrucción pública de esta anuncia que habiendo sido nombradas doña Dolores Riera Valls, doña Julia Castélls Beleta y doña Sabina Torres Vilanova, maestras en propiedad respectivamente de las escuelas públicas de niñas de Pau, Molló y Palau de Montagut, se servirán las interesadas retirar de dicha Secretaria sus correspondientes títulos administrativos, para que puedan tomar posesión de sus destinos dentro del plazo legal.

—Ha sido designado el ingeniero industrial don Joaquin Maria Brugada, para que venga á esta provincia á estudiar la industria corcho-taponera.

—En los dias 4, 7 y 11 del próximo mes de octubre, respectivamente, el personal facultativo del distrito minero de Barcelona-Gerona practicará la demarcación de las minas de plomo «Aumento Carmen», «Castelar» y «don Emilio» sitas las tres en Montrás.

—Se ha devuelto al Rectorado, informada de conformidad con el dictamen emitido por el señor inspector de primera enseñanza, la instancia que don Isidro Salvá elevó al Ministerio de Fomento en súplica de que se le abone el tiempo de servicio que como sustituto prestó en Verges.

—Es muy conveniente qúe por quien corresponda se ordene desinfectar las cloacas de la plaza del Aceite, pues es poco menos que irresistible el hedor que despiden.

—Mañana por la noche se celebrará una reunión en la Alcaldia con objeto de acordar los medios de que las próximas férias y fiestas de San Narciso resulten tan lucidas, como animadas.

—Ayer, durante todo el dia sopló un viento tan molesto como frio, que obligó á muchas personas á la caida de la tarde á ponerse sus correspondientes abrigos.

—Los fabricantes de harinas de diversas regiones de España han acordado celebrar hoy y los dias sucesivos una Asamblea de harineros españoles en Madrid en los salones de la Cámara de Comercio para tratar de las cuestiones que afectan el desarrollo dede esta importante industria.

—Dice *El Distrito* de Palafrugell, que según los aficionados á la pesca de *sars* y *ubladas*, este año es poco satisfactorio el resultado que se obtiene y deja mucho que desear. Casi puede decirse que los más afamados pescadores que están allí cuatro ó cinco horas de centinela caña en mano, con toda la voluntad que requiere, al retirarse de aquellas escarpadas rocas, en lugar de volver provistos de pescado como esperaban, vienen indignados porque solo han conseguido llevar á sus casas un par *de medallas*, sin contar los que vuelven *sin novedad*.

A juzgar por esto, esta diversión que se venía disfrutando es el acabóse, debido todo á estos petardistas que á diario tienen la mano abierta para arrancar del hondo del mar todo cuanto el petardo alcance, aun que desaparezcan no solo las crias, sino hasta las yerbas.

—Se ha concedido el concierto que tenían solicitado con la Dirección general de Contribuciónes para el pago del impuesto sobre el flúido electrico, los señores Bancells y Reixach y C.ª, Domingo Selvans, y Prat, Carol y C.ª:

—En Figueras, por haber cojido el lacero municipal un perro que andando suelto segía al conductor de un carro forastero en la calle del Palau, por el referido conductor y unos gitanos se promovió un altercado seguido de insultos contra el lacero, que hicieron necesaria la intervención de alguno de los agentes de Policía para evitar que el asunto que discutían tomara otro aspecto.

—Ayer estaba convocada la Junta provincial, para resolver los asuntos que se hallan pendientes de despacho.

—Han sido nombrados maestro interino de la escuela de niños de San Jordi Desvalls á don Gurmesindo Piqué, de la de Hostalets (San Esteban de Bas) á don Juan Camps y Fajeda, interina de Torrent á doña Rosa Puig Nadal, de Talaixá, (Oix) á doña Luisa Molas y Bosch, y de San Miguel de Cladells á doña Paula Massot y Massó.

—Dicen de Valladolid que el señor Gamazo fué derribado por un caballo que montaba para ir de caceria, habiéndose causado una fuerte contusión en la muñeca.

—Doña Angeles Lopez de Ayala, secretaria de la Comisión revisionista del proceso de Montjuich, se ha dirigido por medio de carta al presidente del «Centre republicano federal» de La Bisbal, brindándose para celebrar en dicha villa un mitin encaminado á lograr la revisión de aquel proceso.

—Hoy celebra la fiesta mayor el vecindario de Gulera.

—El señor Dato se propone publicar un decreto para las capitales ó pueblos que quieran tener estación telegráfica permanente, ó con ampliación de horas de servicio, pueden tenerlas siempre que abonen al estado el esceso de gastos. Se propone probar por medio de un estado demostrativo que de muchas estaciones permanentes suprimidas no se trasmitian durante la noche más allá de dos ó tres telegramas.

—Las operaciones de la vendimia en la comarca de Figueras se encuentra en toda plenitud, siendo en general satisfactorios los resultados, aunque sin precio elevado la venta del fruto.

—Se han concedido premios de constancia á los siguientes individuos de esta Comandancia de Carabineros: á Pedro Bras Recaseu y á Miguel Judirías, de una peseta y á Juan Sureda Bou, 2'50 pesetas mensuales.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Stos. Jerónimo pbro. y Leopardo mr.

CUARENTA HORAS

Están en la Capilla de la Pasión y Muerte

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 5 y cuarto de la tarde y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 7 y cuarto de la noche.

Imp. de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajos.

—Que si somos vigilados, como suponeis, es peligroso que nos encontremos en un sitio público.

—Olvidais sin duda que La Junquera sabe disfrazarse hasta el punto de burlar á todos los espías del teniente de policía y que el señor de Milla no le va en zaga. Esta noche los reconocereis con dificultad, á no haber dicho el lugar donde se hallan; y en cuanto á vos, veo que habeis suprimido vuestro orgulloso traje, dejando la seda, los galones y la espada para vestirse de mozo de tienda, con lo que podeis sin peligro presentaros en mi casa.

Al oir que se le comparaba con un mozo de tienda, el caballero tuvo que reprimir nuevamente su mal humor, y sin contestar una palabra, hizo seña al tabernero para que le dejara el paso libre, entrando seguidamente en la sala.

La famosa taberna de «La Espada de Madera» brillaba aquella tarde con todo el esplendor que merecia una taberna mississipiana. Los abonados de la calle Quincampoix habian concurrido despues de concluir la negociación de las acciones, los unos para realizar allí operaciones cerradas durante el dia, los otros simplemente por apagar la sed devoradora que produce la fiebre del juego. Estos se habian agrupado por casualidad alrededor de las mesas colocadas delante del mostrador de la señora Margot. Aquellos pasaban uno á uno ó de dos en dos, deslizándose como sombras enmedio de los bebedores, subian rápidamente en una escalera de caracól y entraban en el gabinete del primer piso donde se oia ruido de dinero.

De la otra escalera, que conducia á los escondrijos de la banda, y por la cual habia bajado á la taberna el conde de Horn la noche del baile de la Opera, de la escalera reservada no se percibia la menor huella, porque desaparecia detrás de un tabique móvil que se cerraba cuando era necesario.

Habiendo sido en la calle demasiado calurosa la sesión,

—Que quiero penetrar antes que huyamos juntos; porque si yo descubriera...

—¡Juanona, ven aquí! gritó de repente con voz ruda maese Pedro, que acaba de aparecer en el umbral de la taberna.

Al reconocer aquella voz, que resonaba en el cielo de sus amores como un trueno en una bella noche de estío, el caballero dié un salto y se volvió furioso.

Violeta habia recibido tambien la conmoción eléctrica, pero el efecto que le produjo fué muy diferente. Se estremeció de la cabeza á los piés y se dispuso á obedecer sin suspirar, sin intentar siquiera resistencia pasiva.

Mientras que guardaba temblando un pequeño envoltorio de madejas y de agujas, Terne se dirigia hácia el terrible tabernero.

La noche se habia echado encima sin que los amantes se apercibiesen de ello, y la robusta persona de maese Barba-Blanca, de pié en el quicio de la puerta, se destacaba del fondo iluminado de la taberna.

—¡Ah!, ¡ah! ¿sois vos, señor? dijo con aire sombrío; ya me lo figuré.

—¿Qué quereis decir? preguntó irritado el caballero; ¿encontrais algo reprensible en mi conducta?

En lugar de responder á esa interpelación, el tabernero volvió á gritar:

—¡A casa, Juanona! Despáchate, perezosa, que tu madre te espera para que sirvas á los parroquianos.

Estas palabras tenian indudablemente por objeto exasperar á Terne, que ya iba perdiendo la paciencia. Juanona, sobre todo este nombre de criada ó de fregona, puso fuera de sí al caballero, que recordaba la escena en que el implacable padre habia condenado á la pobre Violeta al oficio de remendona. Hasta aquel dia aun se habia contentado con llamarla Juanita.

Administración Principal de Correos de Gerona.

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

	Entradas	Salidas
Madrid.	9'30 mañana	2'30 tarde
Barcelona. . . .	9'30 m. 5'45 t.	6'30 mañana y 2'30 tarde
Francia.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
S. Feliu de Guixols.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
Olot y su línea.. .	5' 30	11 id.

Distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y 10' 15 mañana y 6'15 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista de 10 mañana á 1 de la tarde. Valores declarados, de 10 á 12 de la mañana.

Para el apartado, á las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'30 tarde y á las 9 de á noche y la depositada en el de la principal 5 minutos antes de la salida de los correos. La depositada en el buzón de la estación de Francia se recoge con 5 minutos de anticipación á la legada de los trenes correos, y la del buzón de la estación de San Feliu de Guixols 5 minutos antes de la salida.

Para depositar la correspondencia oficial en esta administración, de 5'30 mañana á 1 tardey de 1'30 á 5'30 tarde. Entrega de periódicos á las 5 de la mañana, 1'30 y 4'30 tarde, y despacho de correspondencia falta de franqueo de 10 mañana á 1 tarde.

El nombre de Juanita era pasable, pero el de Juanona odioso.

La pobre niña se adelantó con la cabeza baja y con su paquete en la mano como una presa á quien el carcelero obliga á entrar en su calabozo. Barba-Blanca se desvió para dejarla pasar, y cuando hubo franqueado el umbral volvió á su primitiva posición, obstruyendo la puerta con su imponente volúmen.

—¿Me respondereis al cabo? le preguntó Terne, ya en el paroxismo de la cólera.

—¿Y qué queréis que os responda, señor? contestó el tabernero con la mayor frialdad. ¿Quereis obligarme á que os diga los motivos que me inducen á hacer entrar en casa mi hija? En esto debo advertiros que perdeis el tiempo, porque soy dueño de mis actos y á nadie tengo que responder de ellos.

—Quisiera saber por qué al reconocerme, digísteis: «Ya me lo sospechaba.»

—Porque he observado hace dias que os ocupais de Juanona mucho más de lo que me conviene.

—Pues debo deciros que soy libre para hacer lo que me plazca.

—Es verdad que sois libre, señor, pero debo manifestar que vuestras persecuciones me desagradan por dos motivos: el primero porque mi hija no puede ser vuestra esposa y no quiero que sea vuestra querida; el segundo porque por vuestra locura, os esponeis á compremeter al coronel La Junquera y á vuestro servidor, que conspira tambien contra el Regente.

—¿Y qué tiene de comun la conspiración con lo que os permitís llamar mi locura?

Podria limitarme á recordaros que en todos tiempos y paises el fracaso de las conspiraciones se ha debido á alguna

mujer; pero prefiero deciros sencillamente que el escándolo del otro dia ha puesto ya sobre nuestra pista á los esbirros del señor de Argenson.

—Es decir, que para no llamar la atención de la policía es preciso que los miserables instrumentos del señor de Law secuestren á vuestra hija.

—Si me hubieran secuestrado á Juanona no me faltarian medios para hacer que me la devolviesen, y en adelante no toleraría que se esponga á tal peligro. Pero debo advertiros que el coronel, que os salvó del peligro, está muy irritado de vuestras imprudencias y se propone esta misma noche su descontento.

—¿El coronel? No tengo la culpa si no le he visto antes, porque estoy cansado de esperarle.

—Si os corre prisa verle, entrad en mi casa, en lugar de perder el tiempo con requiebros y baladronadas.

Esta reprensión tan insolentemente formulada hizo sonrojár de cólera á Terne y poco faltó para que se arrojara sobre el tabernero; pero comenzaba á comprender que ni la ocasión ni el lugar eran muy á propósito para suscitar una disputa con un hombre que tenia en su mano la suerte de Violeta y la de la conspiración.

—¿En vuestra casa? ¿Quereis que entre en vuestra casa? preguntó con la mayor tranquilidad. ¿Acaso está ahí el coronel?

—Detrás de mí está, en la sala baja, sentado en la tercera mesa, á la izquierda.

—¿Solo?

—Con su teniente Sr. Milla.

—¿Y están las otras mesas ocupadas?

—Todo está lleno, hasta el gabinete del primer piso.

—¡Diablo! es que...

—¿Qué?